

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.953 - Burgos.

Apertado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Viernes 21 de Abril de 1939.

Año de la Victoria

GRANADA RINDE FERVOROSO HOMENAJE AL CAUDILLO

Consejo de ministros

RESOLUCION DE DIVERSOS ASUNTOS DE CARACTER ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO
En la Vicepresidencia del Gobierno se reunieron los ministros, con excepción de los que acompañan al Generalísimo en su viaje, resolviéndose diversos asuntos de carácter administrativo y económico.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

REGRESO DEL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA
Ha regresado de su viaje por Andalucía, en el que acompañó a S. E. el Jefe del Estado durante su estancia en Sevilla con motivo del Desfile de la Victoria, el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Raimundo Fernández Cuesta.

Homenaje a D. Andrés Manjón

VITORIA.— El Ministro de Educación Nacional ha firmado hoy, una orden que dice así: «Uno de los deberes imperiosos del Nuevo Estado español ha de ser rendir el obligado homenaje a nuestros valores patrios, procurando inculcar en el espíritu de los ciudadanos y en la mente de los niños por todos los medios posibles el recuerdo de aquellas figuras patrias que en el orden de la Pedagogía dejaron con su enseñanza la este a luminosa de su sabiduría y el encendido amor de su apostolado en la obra de la educación. Acaso en los últimos tiempos ninguna figura como la de D. Andrés Manjón se dibuja con más acusados perfiles en el horizonte de la enseñanza, ni ningún método como el manjoniano es más apropiado para los ramos de la Escuelas católicas y en la que las armas de Franco han rescatado definitivamente para nuestra patria. Ante la reorganización de la enseñanza en Madrid, es obligado hacer una revisión de los nombres de los grupos escolares con que la república lúca designó a sus mejores Instituciones docentes, siendo obligado que este Ministerio designe con el nombre de don Andrés Manjón a aquel grupo escolar que por su significación y metodología más ha influido en la cristianización de nuestra infancia madrileña.

En su virtud, y como homenaje a la memoria de don Andrés Manjón, este Ministerio dispone:

Artículo 1.º—En adelante el grupo escolar Giner de los Rios se denominará grupo escolar de don Andrés Manjón.

Artículo 2.º—Las enseñanzas de dicho grupo se reorganizarán según las normas y prácticas del sabio pedagogo español, transformándose en Escuela del «Ave María».

Artículo 3.º—Todo el director de este grupo como los maestros que en él sirvan procederán de las escuelas del «Ave María» y su material, organización y práctica pedagógica se ajustarán a la más pura esencia manjoniana.

Artículo 4.º—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se tomarán las oportunas medidas para la ejecución de la presente orden».

El personal docente de las provincias liberadas

VITORIA.— El ministro de Educación Nacional, ha firmado una orden referente a la depuración de todo el personal docente de las provincias recientemente liberadas.

En su consecuencia quedan suspendidos de empleo y sueldo todo el personal docente, debiendo dirigirse en el plazo que se determina a las autoridades que se mencionan, para obtener su rehabilitación provisional, primero y después su depuración.

El Generalísimo Franco se ve obligado a hablar a una multitud enardecida de entusiasmo

Después, como a su llegada, el gentío le aclama con grandes demostraciones de adhesión y cariño

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Faro".)

GRANADA 20.—En la mañana de hoy la ciudad de Granada ofrecía un aspecto de regocijo inusitado. La alegría por todos lados. Los balcones se adornaron con todo primor y delicadeza. El Palacio municipal se transforma inmediatamente en residencia del Caudillo. El Salón de Sesiones ha sido decorado convenientemente, colocándose en él un magnífico estrado de gran valor, que pertenecía al duque de Montpensier, cedido al efecto por el dueño actual, señor Duque del Infantado. También fueron llevados de la Catedral algunos tapices para decorar salones y escaleras. En la fachada luce espléndida instalación de aluminado.

Al comienzo de la Gran Vía del Carmen, se levanta un arco triunfal, adornado con laurel y flores naturales, donde se lee a todas luces: «Granada saluda a Franco».

En la calle un gentío enorme espera al Caudillo y desde las once y media la carrera que había de recorrer estaba cubierta por fuerzas del Ejército.

A la una y veinte hace su entrada en Granada a nuestro invitado Caudillo, en medio de aclamaciones y vitores de la multitud que se agolpaba por verle. Todas las campanas sonaban al unísono con la llegada del Generalísimo.

Llevando al general Queipo de Llano a su izquierda, el Caudillo desfiló en un coche descubierto por la Gran Vía, y bajo una lluvia de flores, de aplausos y de gritos que amortiguaban la algarraba del bronce de las campanas, engalanando el fin del día esta mañana de Abril, bien bañada de sol.

La larga comitiva de automóviles llegó a la Plaza del Carmen. Las banderas, las colgaduras, las efigies de Franco, los mantones de Manila, cubren los balcones y el entusiasmo de un inmenso gentío llena la plaza y de gritos y de aplausos.

Y en la plaza del Carmen, donde se conmemora «aquella» unidad española, el Caudillo de esta nueva unidad cabezera de otro desuno sin fronteras, dejó caer sus palabras, llenas de amor y de fervor patriótico. Su voz, serena, decisiva, firme y suaves a un tiempo, se grababa como un sello en el corazón de los que escuchaban.

Y no era para menos. Porque el Caudillo, todo corazón, todo amor, todo fe en los destinos de la Patria, pronunció este discurso:

«Granadinos, españoles todos que me escucháis: Este vibrar de Granada, es el vibrar de España entera en el día de la gloria y del triunfo. Esta histórica ciudad, que fué el arco de clave de la unidad de España, es, evidentemente, el solar de nuestra unidad y el solar de nuestra grandeza. Aquí termi-

naron las luchas intestinas para dar a España su dimensión imperial. Aquí remató la Cruz la reconquista gloriosa y aquí se incubió y forjó la nación española. Esta población, que sintió cerca el estamido del cañón y el rugido de las bombas, puede comprender mejor — porque conserva su integridad y su gloria — lo que fué la España invadida, lo que fué la España asiática, lo que fué la horda destructora en las otras poblaciones, que eno pueden enojarse ni engañarse con sus colchas y sus riquezas, porque la riqueza fué destruida por manos de nuestros enemigos, no de nuestros hermanos, porque no fueron cerebros españoles los que forjaron la tragedia de España, fueron los cerebros de fuera, fueron los enemigos de nuestra grandeza, los enemigos de nuestra unidad, los que, todavía nos acechan los que envidiosos de nuestra gloria y de nuestro pasado nos habían hecho caer en un siglo de decadencia... (Ovación estrepitosa al Caudillo y gritos de Franco, Franco, Franco, brotan espontáneamente de la multitud entusiasmada).

Y en este resurgir de España, en estos días de gloria y de triunfo, yo deseo recoger esos aplausos, yo deseo recoger los vitores, para otorgárselos a la juventud española. Pero no solamente los vitores y los aplausos, sino que sean estos una promesa: una promesa de realidad, una promesa de amor, una promesa de unidad entre los españoles, que ya no pueden ser indiferentes al dolor ajeno porque en las mismas trincheras aprendieron a apreciarse lo mismo el noble caballero que el pechero o el itabajador, que al igual que en estas jornadas luchaban por España y por la Cruz, luchaban también en el mundo para darla esa grandeza, contra un liberalismo que destruyó nuestra unidad como destruyó nuestros gremios, como destruyó nuestras cofradías y nuestras Hermandades en la que están basados la riqueza y el porvenir de España.

Y hoy, en los tiempos modernos, surge la España sindical, la España sindical que quiere decir la España fraterna; surge la España organizada, la España fortalecida en la que cada uno interviene en lo que entiende y no en aquello que no entiende; la España sin murmuradores, sin envidias ni cicaterías, porque si otra vez cayéramos en éstas habríamos traicionado la sangre de nuestros muertos y el dolor de nuestras madres... (Una desbordante tempestad de aplausos interrumpe al Caudillo, al que aclama con los gritos de Franco, Franco, Franco).

No es una política nueva la que hoy os traigo, es la política tradicional de España, la de la Iglesia Española, la del hogar, la de la familia, y la del sentido patriótico y cristiano; es la voz que no se ha querido oír. Y cómo puede haber familia, cómo puede haber hogar, cómo puede haber alegría, si no tiene el consuelo el que sufre? Por esto venimos a redimir a España en la sangre de nuestros caídos, en el dolor de nuestras madres y en la vida de esta España, Una, Grande y Libre por la que todos luchamos y ante la cual juramos levantarla...
Españoles todos: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Una ovación clamorosa que dura varios minutos subraya las últimas palabras de S. E.

A continuación, el Caudillo inicia el Himno de la Falange, que es cantado con gran emoción por la multitud enardecida. El Generalísimo da al finalizar el grito de España, España, España, a los que la muchedumbre contesta con las palabras Una, Grande y Libre.

También fué cantado el Oríamendi y al finalizar se interpretó el Himno Nacional, escuchado brazo en alto como los anteriores.

El gentío enroquece de entusiasmo, que ha sido la nota general de todo el día.

A las cuatro de la tarde, S. E. el Generalísimo visitó la Catedral y luego la capilla de los Reyes Católicos, donde el Arzobispo rezó un responso. Allí, los yugos y las flechas más antiguos de España, se han estremecido al paso del hombre que las ha desempolvado definitivamente. ¡Que hermosa estampa la del Caudillo sosteniendo en sus manos la espada de Fernando el Católico!

Y, después, visita a la Alhambra, la incomparable joya hispano-árabe y el Palacio de Carlos V, residencia imperial del Generalísimo y más tarde el Templo de la Virgen de las Angustias, ante cuya imagen se detuvo a orar...

Luego la Obra Nacional de Construcción de casas baratas recibió la visita del Caudillo que también acudió al frente de la Cuesta de las Cabezas, y la Cruz de los Caídos ante la que con lágrimas de emoción en los ojos depositó un ramo de laurel y por fin acudió a la Casa de la Falange, donde saludó a los delegados provinciales de servicios, interesándose por la marcha de los puntos vitales de la organización.

Allí nuevamente un enorme gentío congregado ante el edificio, volvió a aclamarle, viéndose obligado a asomarse al balcón, escuchando los vitores y aplausos de la masa allí reunida.

El gentío congregado en las calles, todavía asemeja a altas horas de la noche un río humano que aúye por todas las calles hacia el Palacio del Caudillo para mostrarse su adhesión, su cariño, su fe en los destinos de España, en este día 20 de Abril del año 1939.— Año de la Victoria.—FARO.

INFORMACION DE MADRID

APERTURA DE ESCUELAS

MADRID.— La Delegación de Primera Enseñanza está estudiando los expedientes de rehabilitación provisional con el fin de que lo antes posible puedan ponerse al frente de sus escuelas los maestros que las regentaban el 18 de Julio de 1936.

Por la prensa se hará el llamamiento correspondiente a los directores de Grupos escolares y a los maestros rehabilitados para que, de acuerdo con la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Inspección y demás autoridades del Ministerio, la apertura de escuelas en Madrid sea un hecho inmediato y los niños reciban la educación y enseñanza en las escuelas y por medio de maestros que respondan al espíritu religioso y patriótico de nuestro Glorioso Movimiento Nacional, y con ello la obra de los maestros sea una colaboración plena para el engrandecimiento de España, haciéndola Una, Grande, Libre e Imperial.

MAS DE UN MILLON DE LIBROS DE COLECCIONES PARTICULARES EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE REORGANIZACION DE SERVICIOS

MADRID.— El inspector general de Bibliotecas, don Miguel Artigas, que se halla en Madrid cumpliendo su misión en la Biblioteca Nacional, ha hecho interesantes manifestaciones sobre el estado de la misma.

La desorganización en que se encuentra nuestra gran Biblioteca debido al traslado de libros que los rojos hicieron con el pretexto de salvarlos, llevándoles hacia los sitios más inverosímiles, obliga a un impropio trabajo de reorganización, cosa de la que se ocupa activamente el Patronato a fin de normalizar los servicios cuanto antes. El antiguo personal bibliotecario que se está incorporando, viene con gran espíritu y colabora con entusiasmo a la labor del Patronato.

Otro de los problemas que se presentan a éste es el número de libros procedentes de bibliotecas particulares incautados por los marxistas, que han sido llevados a los locales del palacio de bibliotecas. Pasan de un millón los volúmenes que es necesario clasificar para ser devueltos a sus legítimos propietarios, cosa que representa una labor inmensa y que requiere mucho tiempo. Los libros se hallan de momento perfectamente conservados y custodiados, y a la mayor brevedad se dictarán las normas a que los propietarios de libros deberán ajustarse para justificar su pertenencia.

EXEQUIAS

MADRID.— El sábado próximo a las once de la mañana se celebrará en la Parroquia de San José, una misa en sufragio del alma de José Antonio Primo de Rivera, Ruiz de Alda, doctor Albiñana, Martínez de Velasco, Rico Avello, Melquiades Alvarez, generales Capaz y Villegas y todos los que estuvieron presos en la Cárcel Modelo y que después fueron fusilados cobardemente. La misa la dirá un prisionero de las hordas rojas.—FARO.

DETENCION DE LA SECRETARIA DE "LA PASIONARIA"

MADRID.— La policía ha detenido entre otros, a Petronilo Domínguez y a otros cinco más que en el pueblo de Carbajosa (Avila) dieron muerte a 18 vecinos de aquella localidad. También fué detenida la secretaria de la famosa "Pasionaria" Juana Corzo. A la detenida se le encontró gran cantidad de alhajas.—FARO.

Salida de la flota alemana

Se declara oficialmente que la flota naval que desde el día 18 se hallaba reunida en Holigoland ha salido ahora en dirección al Sur dando comienzo al cruceo de primavera.

La Exposición de Arte Sacro

VITORIA.— Han llegado ya las últimas aportaciones nacionales y extranjeras para la Exposición de Arte Sacro. Se han señalado las fechas del 25 al 31 de Mayo para la Semana de Música sacra. La Semana del Arte será del 12 al 18 de Julio y en ella se desarrollarán temas de arquitectura, reconstrucción, decoración y elementos complementarios del templo.

Se versarán sobre distintos puntos históricos de enseñanza histórica.

El jueves se harán públicas las condiciones de inscripción a los ciclos de conferencias y demás actos de la Exposición.

El subsecretario de Educación Nacional, señor García Valdecasas ha visitado las obras de la Exposición quedando altamente satisfecho.

Se puede adelantar que el esnlendor que vestirá la Exposición será verdaderamente maravilloso.

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria.—San Juan, 81, teléfono 2004



EL SEÑOR

DON FRANCISCO ESPINA AYRA,

falleció en Madrid, en el día de ayer, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Moliner Escudero; hermanos; hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y así traer a las honras tenebres que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, hoy, viernes 21, a las cinco, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa núm. 8, de la calle de Madrid, al Cementerio de San José, de esta ciudad, por cuyos actos de piedad les anticipen las gracias.

Burgos 21 de Abril de 1939.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de Santiago, San Cosme y San Damián, San Gil, San Lorenzo y San Lesmes, hoy, viernes, 21, de ocho a doce, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis y el de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en forma acostumbrada.

La protección a la vivienda de renta reducida

Por la Jefatura del Estado se ha dictado la siguiente ley:

Facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes es una exigencia de justicia social que el Estado Nacional Sindicalista ha de satisfacer.

La legislación hasta hoy vigente de Casas Baratas, se inspiraba en el criterio de fomentar las iniciativas particulares diluyendo los esfuerzos y dando lugar, como ha demostrado la experiencia, a que se constituyeran Cooperativas de construcción, que tenían, en la mayoría de los casos, como móvil principal, la realización de un negocio, olvidando su fin social, con grave daño para la Obra misma; de esta manera, el Estado gastó cuantiosas sumas en construcciones que no respondían a las necesidades para que fueron concebidas, porque, normalmente, se confundía el concepto de casa de construcción barata con el de casa mal terminada y en la que se empleaban materiales defectuosos.

El nuevo Estado ha de hacer imposible esta actuación; va a dar facilidades para que determinadas entidades, aquellas que pueden concentrar más esfuerzos y están más interesadas en la solución de este problema (Corporaciones provinciales y locales, Sindicatos, Organizaciones del Movimiento), puedan encontrar el capital preciso para acometer en gran escala la construcción de viviendas, que tendrán la calificación de "viviendas protegidas"; orientará esta construcción con una visión unitaria de las necesidades nacionales por planes comarcales, dentro de un plan de conjunto a cuya elaboración colaborarán todas ellas, sin olvidar que el problema de la vivienda no se resuelve solamente con la edificación de la casa, sino que se necesitan los servicios complementarios y las comunicaciones precisas que son fundamentales para la vida de los que hayan de habitarlas.

El Estado crea el Instituto Nacional de la Vivienda, con personalidad independiente, cuya misión será la de dictar normas de construcción, seleccionar tipos de viviendas y materiales, ordenar y orientar las iniciativas de los constructores contribuyendo, otorgando determinados beneficios, a la edificación de casas de renta reducida, procurando que se atiendan, en primer término a las necesidades de los más humildes y que las casas reúnan las más exigentes condiciones de higiene y de calidad de construcción.

El Instituto tendrá una organización relativamente reducida, se servirá de las Corporaciones y Organizaciones del Movimiento para cumplir su cometido sin que el Estado se ocupe de la financiación de la construcción, ni siquiera de la administración directa de las obras sin perjuicio de que vale e intervenga eficazmente para facilitar y garantizar que todas estas funciones se realicen de la mejor manera posible y sirviendo al fin social que ha de presidir esta gran empresa.

En consecuencia,

DISPONGO:

ARTICULO PRIMERO Régimen de protección

Se establece un régimen de protección en favor de las entidades y particulares que construyan viviendas higiénicas, de renta reducida, con arreglo a las prescripciones de esta Ley. Las viviendas que se acomoden a este régimen recibirán el nombre de "viviendas protegidas" y su uso y aprovechamiento se sujetará, asimismo, a los preceptos de la presente Ley y de su Reglamento.

Bajo la dependencia del Ministerio de Organización y Acción Sindical se crea un Organismo que se denominará "Instituto Nacional de la Vivienda", que tendrá por misión fomentar la construcción de viviendas protegidas y asegurar su mejor aprovechamiento.

ARTICULO SEGUNDO "Viviendas protegidas"

Se entenderá por "viviendas protegidas" las que, estando incluidas en los planes generales formulados por el Instituto Nacional de la Vivienda, se construyan con arreglo a proyectos que hubiesen sido oficialmente aprobados por éste, por reunir las condiciones higiénicas y económicas determinadas en las Ordenanzas comarcales que se dictarán al efecto.

La protección de la Ley alcanzará, en todo caso, al taller familiar, en las viviendas para artesanos y al granero y estable, en las casas para labradores. También se extenderá a los edificios destinados a capillas y escuelas que se construyan formando parte de los proyectos de grupo o barriadas.

Si las casas se hubiesen de construir en terrenos sin urbanizar, será imprescindible que el proyecto abarque las obras de urbanización indispensables y los servicios complementarios.

ARTICULO TERCERO Quiénes construyen

Podrán construir "viviendas protegidas" y gozar, por consiguiente, de los beneficios de esta Ley, en el grado y forma que establecen los artículos siguientes:

- a) Los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales.
- b) Los Sindicatos.
- c) Las Organizaciones del Movimiento.
- d) Las Empresas, para sus propios trabajadores.
- e) Las Sociedades benéficas de construcción y las Cajas de Ahorros.
- f) Los particulares que hayan de habitar su propia casa y las Cooperativas de Edificación que éstos constituyan a tales fines.
- g) Las entidades y los particulares que construyesen, a título lucrativo, casas de renta, siempre que en ellas destinaren pisos, en cierta proporción, a viviendas de alquiler reducido.

En casos excepcionales podrá el Instituto emprender por sí mismo la construcción de viviendas en las condiciones que establece el artículo 19.

ARTICULO CUARTO Beneficios

Los beneficios que se podrán conceder a las viviendas protegidas son:

- a) Exenciones tributarias.
- b) Anticipos sin interés, reintegrables a largo plazo.
- c) Primas a la construcción.
- d) Derecho a la expropiación forzosa de terreno edificables.

Las exenciones tributarias y el beneficio de la expropiación forzosa, se otorgarán a las viviendas contruidas por cualquiera de las entidades o personas enumeradas en el artículo anterior; los anticipos sólo podrán concederse a las Corporaciones locales y sindicales y a las Organizaciones del Movimiento y a las primas se reservan para los constructores a que se refiere el artículo octavo.

(Continuará)

¿En qué mes ha nacido usted?

Supongamos que en Enero... en Abril... en Octubre...

Compre una cajita de los famosos

Polvos de Belleza "FETICHE"

correspondiente al mes en que nació usted.

Su felicidad... su dicha... su éxito... dependen de ello.

Precio cajita 2'25 pesetas

Concesionarios: Perfumería Oriente, Perfumería Camarero, Perfumería Martínez Mata, Perfumería Ortega, Perfumería Cano, Perfumería Nelly, Perfumería Pérez Rueda.

Representante: L. Revilla, San Lorenzo 18. — BURGOS.

Ecos de sociedad

En Madrid ha fallecido a los 61 años de edad, don Francisco Espina Ayra.

A su desconsolada esposa doña Carmen Moliner Escudero, y demás distinguida familia — en especial a sus hermanos políticos don José María, don Pascual, don Antonio y don José Tomás Moliner, hacemos — ante la expresión de muy sentido pésame.

Nuestro Reverendísimo Prelado a Reinos

Ayer tarde salió con dirección a Reinos el Excmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis para asistir a las fiestas que se preparan con motivo de la inauguración del edificio construido para Iglesia y convento-residencia de los Padres Carmelitas Descalzas, obras que se han llevado a cabo en breve plazo en el sitio denominado "El Cantanal" con donativos de los fieles.

Su excelencia bendecirá la iglesia en la que se celebrará los días 21, 22 y 23 un solemne triduo y asistirá a la función solemne que tendrá lugar el domingo oficiando de Pontifical.

Acompañan al excelentísimo Prelado el señor cura párroco don Felipe de Jesús Cabría Rojo, el alcalde de dicha ciudad y los muy ilustres señores don Antonio Alonso, secretario particular de S. E. y don José Pérez Muñoz, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana.



Legión Cóndor

AVISO

La Legión Cóndor, próximo va el día en que regresará a su Patria y a los efectos de dejar cumplidas todas sus obligaciones, ruega a las entidades oficiales y particulares, y al comercio en general, que remita al señor Intendente de la Legión Cóndor, Avila, y antes del día 30 de abril del corriente año, cuantas reclamaciones o facturas referentes a la misma tengan pendientes en su poder. Dichas reclamaciones o facturas deberán ir acompañadas de la documentación oportuna, y en ella se especificarán los datos necesarios, como fecha, concepto, unidad a la que fueron hechos los suministros, etc. Se advierte finalmente a los interesados, que este plazo será improrrogable y transcurrida la fecha señalada no será válida reclamación alguna.

La Legión Cóndor

Vida ejemplar de un patriota

El libertador de su pueblo

Adolfo Hitler nació el 20 de abril de 1889, en la ciudad de Braunau del Inn. Su padre era empleado de Aduanas. Ya en su infancia se sentía atraído por todo lo que se relacionara con las bellas artes. La vida le fué muy dura en su juventud. Cuando contaba solamente 15 años, perdió a su padre y, poco después, a su querida madre. Solo y sin medios se trasladó a Viena. Primeramente, trabajó como simple obrero auxiliar en la construcción de un edificio. Pronto entró en conflicto con sus camaradas de trabajo, por negarse rotundamente a entrar en las asociaciones marxistas. Sus "camaradas, al ver su entereza, le amenazaron con tirarle desde el andamio. Finalmente, consiguieron, por la violencia, su despedido. "Quien no quiera someterse, a las doctrinas del judío Marx, debe pelear".

El hambre, la necesidad y la miseria, no consiguen conmover a Adolfo Hitler. Comienza a comprender, por qué logran, agitadores indios encubiertos, que los obreros, en su lucha por la existencia, olvidaran a su pueblo y a su patria, creyendo hallar su salvación en la Internacional. Experimenta en sí mismo, cuán amargo es tener que buscar trabajo y ser rechazado en todas partes. Cada vez se le aparece más nitidamente la idea, de que solamente es posible una salvación, si se elimina la lucha de clases, garantizando a todas las personas productivas, una verdadera justicia social en el suelo patrio.

Durante los últimos años de su estancia en Viena y en Munich, a donde se había trasladado en 1912, se ganaba el sustento como dibujante y acuarelista. Con grandes sacrificios, adquirió, mediante un estudio perseverante, los fundamentos de un extenso saber. Al estallar la guerra mundial, fué su mayor anhelo el servir como combatiente en un regimiento alemán. Al ser declarado inútil en el servicio militar austriaco, dirigió una solicitud al Rey de Baviera y partió para el frente, como voluntario, el 10 de octubre de 1914, en las filas del Regimiento bávaro List.

El 7 de Octubre de 1916, fué herido por un casco de granada. Pero, en marzo del año siguiente, pudo reincorporarse a la línea de fuego. El 2 de diciembre de 1914, fué condecorado con la Cruz de Hierro de II Clase y se hizo merecedor de otras muchas distinciones entre ellas, de un Elogio del Regimiento al Valor Extraordinario. En 1918 fué condecorado con la Cruz de Hierro de Primera Clase. El Coronel de su Regimiento, Barón von Godin, fundamenta su proposición para esta distinción en los términos, que, en parte reproducimos a continuación:

Hitler se ha comportado brillantemente en todos los combates. Como transmisor de órdenes mostró, tanto en la guerra de posición como en la de movimiento, una sangre fría y un valor ejemplares y se ofreció siempre voluntariamente a transmitir órdenes, en los momentos más difíciles y peligrosos.

El 14 de octubre de 1918, fué víctima, con otros muchos de sus camaradas de armas, de un ataque inglés de gases venenosos. Aquellos momentos debieron ser terribles para él: perdió la vista. Por fortuna, la ciencia médica consiguió recuperar la luz a sus ojos. En noviembre de 1918, se encuentra como convaleciente en el Lazareto de Pasewalk. En estos días aciagos cayeron en las espaldas de los ejércitos combatientes alemanes, traidores sobornados por el enemigo. Bajo la dirección de judíos, estalló entonces la más ignominiosa de las revoluciones. En vista de esta traición y del espantoso desastre que siguió a ella, toma Hitler la decisión de hacerse político para salvar al pueblo alemán.

Regresa a Munich. En 1919 asiste a una asamblea del entonces completamente

desconocido Partido de Trabajadores Alemanes. Pide la palabra y recibe su carnet de socio con el número 7. En el año 1921, es elegido presidente y se le concede poderes dictatoriales. Como tributo atrae a las masas. Pronto se muestra como un organizador de gran estilo y da forma definitiva al Partido de Obreros Alemanes Nacionalsocialistas.

Ya en el año 1923 se hace la primera tentativa para aniquilar a los elementos extraños, que se habían apoderado del poder en Alemania. La traición hizo fracasar la empresa. Preso en la fortaleza de Landsberg, escribe su obra imperecedera "Mi Lucha". Pero, en 1925, le vemos otra vez, con nuevos bríos, al frente de su movimiento. Entonces comienza un continuo avanzar, sin igual en los anales de los movimientos populares. Todos los intentos de desintegrar el movimiento se estrellan ante la fuerza de la personalidad directora de Adolfo Hitler. En 1933, después de 14 años de acerba lucha, le sonrió el triunfo a su Movimiento. Para su consecución dieron sus vidas cientos de patriotas y sufrieron heridas terribles miles de sus files, correligionarios víctimas de los pérdidas atentados de sus contrincantes comunistas.

Con la subida de Hitler al Poder vino la salvación. Siete millones de hombres sin trabajo, hambrientos en las grandes urbes y en el campo, se habían entregado a la desesperación, encontraron trabajo y pan. La grandeza de Adolfo Hitler nacionalsocialista, hizo posible la recuperación de las soberanías militar y territorial, la realización de la promesa, incumplida en el Tratado de Versalles, del derecho de autodeterminación de los pueblos para Austria y el País Sudete. Al comunismo se le —uso, en el corazón de Europa, un baluarte invencible. Se regularon las relaciones con los países vecinos y, muy especialmente, mediante la creación del eje Berlin-Roma, se les cerró el paso a aquellos poderes ocultos que para acrecentar sus riquezas, quieren lanzar a los pueblos a una nueva guerra sangrienta.

La revolución nacionalsocialista de Adolfo Hitler y su acción como estadista, no se han desenvuelto como otras revoluciones históricas o movimientos populares libertadores, sino sin guerra civil y sin que se esgrimieran las armas en luchas sangrientas. Su obra halla su mejor expresión en las palabras imperecederas del poeta: "Un hombre fuerte creó una obra fuerte, sin hacer uso de la fuerza".

El pueblo alemán se ha encaminado, con ojos asombrados, de la noche de la desesperación y esclavitud, a una nueva aurora de libertad y de luz. Hoy admiramos, en su Fuehrer Adolfo Hitler, el salvador, que ha sabido crear su frente con un soplo despertador de vida y alegría.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Jefatura del Estado
Ley estableciendo un régimen de protección a la vivienda de justa reducida y creando un Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de su aplicación.

No existe la Jefatura de Primera Enseñanza

VITORIA.— El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha publicado una nota en la que dá cuenta, de que frecuentemente se dirigen a dicha Jefatura dándole el nombre de Jefatura de Primera Enseñanza, cargo que no existe en España, y que fué fundado durante el dominio marxista.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Serapio Alonso Linaje,

coadjutor de la parroquia de San Lesmes Abad,
falleció en Burgos, el día 21 de Abril de 1938,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidas hermanas, doña Sabina y doña Juane, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lesmes, en el altar mayor, de diez a doce; en el altar de San José, a las nueve y a las once y las que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen, a las nueve y media y a las once, hoy, viernes, y el funeral que se dirá en la parroquia de la Natividad de Nuestra Señora, en Terminió (Burgos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 21 de Abril de 1939.

Les misas gregorianas que comenzarán a celebrarse el día 22 del corriente en el altar del Santísimo Cristo, de la iglesia de San Gil Abad, a las nueve de la mañana, excepto los domingos que se dirán a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D.ª Emilia Maestre Rodríguez,

viuda de la Iglesia,
que falleció el día 24 de Marzo de 1939

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

Burgos 21 de Abril de 1939

EL SEÑOR

DON MAXIMO PALACIOS SAIZ,

CAPELLAN DE RENOVACION ESPAÑOLA Y DIRECTOR DEL COLEGIO DEL INFANTE DON GONZALO,
murió asesinado en Madrid, el día 14 de Agosto de 1936, en defensa de la Religión y de la Patria

Q. E. P. D.

Su resignada madre, doña Petra Sáiz (viuda de Ignacio Palacios); hermanos, don Fernando, don Heliodoro, don Higinio (oficial del Banco de España), doña Clementina, don Julio, Sor Julita (hija de la Caridad), doña Valentina y doña Margarita; hermanas políticas, doña Purificación Asenjo y doña Casilda Esteban, sobrinos, tíos y demás familia

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, viernes, a las once, en la parroquia de San Cosme y San Damián, y a las misas gregorianas que comenzarán el día primero de Mayo, a las ocho, en el altar de la Sagrada Familia, de la iglesia de la Merced.

Burgos 21 de Abril de 1939.

Noticias locales

Se ruega al farmacéutico Fernando Sáiz o personas que sepan su domicilio, se pase por la oficina de la Guardia municipal para enterarle de un asunto.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la Casa de Socorro fué asistido en la mañana de ayer, Gregorio Fernández, natural de Gredilla la Polera, de 39 años, apretándose una herida por desgarrar a colgado en la región del dorsal, y diversas heridas contusas en la pierna y pie derechos, de pronóstico reservado.

Estas lesiones se las produjo con una máquina agrícola en el barrio de Villatero, donde habita.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alía.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: un pasaporte de la República francesa a nombre de Peñol Luis Ernest-Paul, encontrado por Elicso Castriello; una cartera militar de identificación con otros documentos a nombre del teniente de la Guardia Civil don Inocente Ballesteros de la Osa, por José Luis Ibarra; unos velos o gasas, por Elisa de la Cruz Aránz; unas gafas con estuche por Lorenzo Precario; unos décimos de lotería por el soldado del Parque de Artillería, Francisco Gutiérrez Bañuelos; una medalla o colgante con cadena por el soldado de San Marcial Luis Díez García, y un billete con dinero por Luisa Martínez García.

Certificados penales

Última voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Bilbao, para José Cantado, teniente coronel Estado Mayor; Estel, comandante Puesto Guardia civil Avellanosa; Cautu, Rodríguez Tejedor, capitán Intendencia; Lérica, Juan Vergara, Caja Recluta; Valencia, Martí Azofarado, San Marcial; Tenerife, Lucas Ramírez, Ministerio Defensa; Almería, María Quesada, Vega 27; Alicante, Benito Velasco, San Julián 19; Madrid, Luis Ramírez, coronel Estado Mayor, Ministerio Defensa; Terrelliso, Honorio, Almirante Bonifaz 85; Rota, Alfonso Molin, Subsecretaría de Marina; Albacete, Jaime García Martínez, Comandancia Militar; Rota, capitán Juan Luis Arman, Subsecretaría Marina; Coruña, Juan Fontón, Santa Ana 8.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Don Gustavo Navarro y Alonso de Celada, don Julián García S. de Baranda, don Perfecto Ruiz Dorransoro, capitán señor López Alvarez, coronel don Juan Casado, señor alcalde de la ciudad.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos, con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80 (Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCCION NETAMENTE ESPAÑOL

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 5 a 6 pesetas kilo; sardinas, de 2.80 a 3.20; merluza, de 8 a 9; pescadilla, de 5 a 8; platusas, de 4.50 a 6; ahumadas, de 1.80 a 4; congrio, de 5.50 a 7; rape, de 5 a 5.50; anchoas, de 1.40 a 2.50; lenguado, de 8 a 9; pajeles, de 4 a 4.50; salmonetes, a 6; perches, de 2.50; jibias, a 5; lubina, a 7.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué de 6.882 kilos.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

3 MINUTOS DE RELIGION NECESIDAD DE LOS SACRAMENTOS

Por el P. Remigio Yllariño S. J.

Necesidad de la gracia. La gracia de Dios, que tendremos que explicar algún día, es necesaria al hombre para salvarse. Si el hombre muere sin gracia de Dios, no agrada a Dios y no puede entrar en la gloria. Por tanto, los hombres estamos obligados a procurarnos la gracia; no nos es libre tenerla o no.

Necesidad de los sacramentos. Es verdad que para alcanzar aumento de gracia hay otros medios fuera de los sacramentos, las buenas obras hechas en gracia de Dios. Pero los sacramentos son tan necesarios, que sin ellos no es posible la vida cristiana.

El bautismo es absolutamente necesario. Sin el bautismo, es imposible adquirir la gracia santificante; y aunque después recibieses otros sacramentos, serían inválidos todos. El bautismo es del todo necesario.

La penitencia. La penitencia, si se ha caído en pecado mortal, es también necesaria. Y quien tiene culpa grave, ha de someterse a la confesión. Y si bien, como diremos, por la contrición perfecta se perdonan los pecados, es con la condición implícita de que después se confesarán, en la primera confesión que se haga.

El Orden. El sacramento del Orden es necesario si alguno ha de ser sacerdote. Y no se puede nadie arrogar las facultades de serlo, sin recibir las órdenes. El matrimonio. Lo mismo ha de decirse del sacramento del Matrimonio. Se entiende, entre los cristianos. Los gentiles no tienen gracia ni sacramentos.

La Unción. No es absolutamente necesaria para salvarse. Pero si alguno, pudiendo recibirla antes de morir, no la recibe, pecará mortalmente. Y desde luego, de muchísima gracia para morir bien.

La Confirmación. Tampoco la Confirmación es absolutamente necesaria; pero estamos obligados a recibirla pudiendo.

La Comunión. Tampoco la Comunión es absolutamente necesaria. Y si el que sin culpa muera sin haber comulgado nunca, podrá salvarse. Pero si pudiendo no comulga, llegará al uso de razón, peca y la Comunión es el mejor medio que Dios nos ha dado para aumentar al gracia y vivir cristianamente. La Comunión es el pan de vida del cristianismo, y el alimento para mantener la vida espiritual. Sacramentos de muerte. Se llaman los que son para dar la gracia a los que no la tienen y, por lo tanto, están muertos a la vida de gracia; tales son el Bautismo y la Confesión o Penitencia.

Sacramentos de vivos. Se llaman los que sirven para aumentar la gracia en las que ya la tienen. Estos en algunos casos de que diremos, pueden dar la primera gracia, pero de suyo son para dar aumento de gracia a los que ya la tienen. De todos modos, los sacramentos son los canales por donde fluyen a nosotros la gracia de Dios, don el más excelente que hay ni puede haber en todas las cosas.

Vas a ver lo que vale.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Territorial.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Emeterio Martínez Aramendi y don José Pedro Irureta y Landa, sobre reclamación de cantidad.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga Quinados - Vinagres puros VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

El M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, Canónigo de Burgos

Fué fusilado por las hordas marxistas en la carretera de Madrid a Hortaleza

A don Ricardo Gómez Rojí, tan querido en Burgos, le sorprendió en Madrid el Movimiento Salvador. Pronto empezó a circular por nuestra ciudad el rumor de que tan ilustre sacerdote había sido asesinado por las hordas, pero no se llegó a saber nada positivamente.

Hoy podemos asegurar que la triste noticia es cierta, y que está confirmada oficialmente.

La «Gaceta de Madrid» del 29 de Agosto de 1936, publicaba lo siguiente:

«COLMENAR VIEJO.—El señor juez de Instrucción accidental de este partido, en providencia de hoy, dictada en el sumario que se tramita en este Juzgado con el número 381 del año actual, por muerte, al parecer, de Ricardo Gómez Rojí, hallado entre el kilómetro 7 y 8 de la carretera que conduce de Madrid al pueblo de Hortaleza; presenta tener unos 55 años de edad, alto, fuerte, moreno, pelo muy corto, con algunas canas, vestía traje marrón a rayas, camisa a rayas, zapatos negros y calcetines del mismo color, y registrado que fué, se le encontró un carnet de la Federación de la Prensa Española, que dice: Carnet de identidad, número 381, a favor del federado activo don Ricardo Gómez Rojí, socio de la Asociación de la Prensa de Burgos. Barcelona 1 de Noviembre de 1936 (esta fecha debe estar equivocada). En el ángulo superior izquierdo, una fotografía de un hombre vestido de cura, que indudablemente es del muerto. Debajo de la fotografía hay una firma que dice: Ricardo Gómez Rojí. Debajo, tres firmas: una del presidente de la entidad federada, Julio Díez Montero; otra del alcalde de la Alcaldía Constitucional de Burgos, firma ilegible, y otra del presidente de la Federación, firma ilegible. Hay tres sellos: uno de ellos ilegible, otro de la Alcaldía Constitucional de Burgos y el tercero de la Federación de la Prensa de España. Un estuche con gafas, una caja de Capsiprina, con varias dentro, un reloj marca Chronometre, tres cajas de hojaldrada papeñas, con diferentes pastillas, una navajilla, unas tijeras, en una cartera, un rosario negro y 2 pesetas con 50 céntimos, un pañuelo con las iniciales R. G. He acordado instruir por medio del presente, del artículo 109 de la ley de enjuiciamiento criminal, al pariente o parientes más próximos del interfecto, en ignorado paradero. Colmenar Viejo 22 de Agosto de 1936. Es copia.

Descanse en paz el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí, sacerdote dignísimo, teólogo esclarecido, orador, docente, escritor y polemista, amante de las glorias de Burgos que tantas veces enalteció, figura destacada del Excmo. Cabildo Metropolitano de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, esta nuestra ciudad, y mártir de la furia marxista.

El jefe de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas se presenten hoy, día 21 de once a una y media de la mañana, o de cuatro y media a siete de la tarde, por esta Jefatura Local, con objeto de recoger las invitaciones que se darán, para asistir a la clausura del Consejo Provincial, que se celebrará el día 22 a las doce de la mañana en el Teatro Principal.

La falta de asistencia será sancionada.

Fiesta en Merindad de Sotoscueva por la terminación de la guerra

Cielo azul, cielo lleno de belleza de primavera; cielo de Castilla del Norte amplio y azul para que pueda volar el águila del Imperio que en España nace. Así nació el día que quisieron conmemorar los vecinos de estos pueblos, la ceremonia por el triunfo de las armas del Caudillo y allí reunidos 52 pueblos de la noble Merindad de Sotoscueva, bajo una pena tradicional, debajo de multitud de estandartes y pendones, con que nuestros abuelos aprendieron venerar las creencias de estos pueblos católicos de sufridos labradores, rindieron ante la ermita de San Tirso y San Bernabé su fe a la Religión, a la Patria y a Franco, fe de su austeridad y lema de su nunca falta de patriotismo, Merindad de héroes y mártires de las grandes tradiciones de Nuño Rasura y de Fernán González, Jueces de Castilla, madre Patria de toda España, Castilla siempre fué sumisa, obediente, modesta y sufrida, siempre madre, y madre ha sido ahora que se hizo eco de la tradición y sus pueblos con ella quieren ser los que con sus armas y sus noblezas pasadas y presentes representen a Castilla.

El acto fué grandioso, asistiendo a la misa todo el Ayuntamiento, por el que fué organizado el acto con el secundario, dirigiendo la palabra por la mañana el párroco de Cueva, el señor arcipreste y el comandante del puesto de la Guardia civil, y por la tarde el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Pereda; Teófilo Alonso, que recitó una poesía a los héroes; el maestro de Quintanilla del Rebollar y el reverendo cura párroco de Cornejo; todos ellos con alto espíritu patriótico y religioso, siendo fuertemente ovacionados.

Sotescueva es Castilla, Castilla es España. ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

El jefe de Falange, Pedro de Pereda.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BANC Fronte a la Catedral — BURGOS

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979 Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

Se ha recibido en este Instituto, el título de Bachiller, expedido a nombre de doña Josefa Fernández y González.

VENDO serie de máquinas de moldear y otros útiles para fundición. Industrias de Máximo Gutiérrez. Muro, Deusto-Bilbao.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local Sección Femenina

Se ordena a todas las camaradas se presenten hoy, día 21 de once a una y media de la mañana, o de cuatro y media a siete de la tarde, por esta Jefatura Local, con objeto de recoger las invitaciones que se darán, para asistir a la clausura del Consejo Provincial, que se celebrará el día 22 a las doce de la mañana en el Teatro Principal.

La falta de asistencia será sancionada.

Fiesta en Merindad de Sotoscueva por la terminación de la guerra

Cielo azul, cielo lleno de belleza de primavera; cielo de Castilla del Norte amplio y azul para que pueda volar el águila del Imperio que en España nace. Así nació el día que quisieron conmemorar los vecinos de estos pueblos, la ceremonia por el triunfo de las armas del Caudillo y allí reunidos 52 pueblos de la noble Merindad de Sotoscueva, bajo una pena tradicional, debajo de multitud de estandartes y pendones, con que nuestros abuelos aprendieron venerar las creencias de estos pueblos católicos de sufridos labradores, rindieron ante la ermita de San Tirso y San Bernabé su fe a la Religión, a la Patria y a Franco, fe de su austeridad y lema de su nunca falta de patriotismo, Merindad de héroes y mártires de las grandes tradiciones de Nuño Rasura y de Fernán González, Jueces de Castilla, madre Patria de toda España, Castilla siempre fué sumisa, obediente, modesta y sufrida, siempre madre, y madre ha sido ahora que se hizo eco de la tradición y sus pueblos con ella quieren ser los que con sus armas y sus noblezas pasadas y presentes representen a Castilla.

El acto fué grandioso, asistiendo a la misa todo el Ayuntamiento, por el que fué organizado el acto con el secundario, dirigiendo la palabra por la mañana el párroco de Cueva, el señor arcipreste y el comandante del puesto de la Guardia civil, y por la tarde el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Pereda; Teófilo Alonso, que recitó una poesía a los héroes; el maestro de Quintanilla del Rebollar y el reverendo cura párroco de Cornejo; todos ellos con alto espíritu patriótico y religioso, siendo fuertemente ovacionados.

Sotescueva es Castilla, Castilla es España. ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

El jefe de Falange, Pedro de Pereda.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BANC Fronte a la Catedral — BURGOS

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979 Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

Se ha recibido en este Instituto, el título de Bachiller, expedido a nombre de doña Josefa Fernández y González.

VENDO serie de máquinas de moldear y otros útiles para fundición. Industrias de Máximo Gutiérrez. Muro, Deusto-Bilbao.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Anselmo, Simón, Fortunato, Silvano

Registro civil

DEFUNCIONES Félix Herranz Charcán, de Burgos, 2 meses, Plaza de Alonso Martínez 7. Santos García Cea, de Grijota (Palencia), 63 años, Santa Dorotea 26.

NACIMIENTOS María Ortega del Pozo, María Manero Frias, Khan Mohamed Ali Prados.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer. Barómetro. A las siete de la mañana, 693,0. A las dos de la tarde, 692,4. A las siete de la tarde, 692,0.

Temperaturas. Máxima a la sombra, 13,2. Mínima a la sombra, 1,6.

Dirección del viento y velocidad. A las siete de la mañana, NE-4 Km. A las dos de la tarde, EN-15 Km. A las siete de la tarde, ENE-9 Km.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser nuestros al descargo a las ocho horas del día 21 de Abril de 1939.

Serie y número del vagón, U. 3135. Expedición, 2288. Procedencia, Monzó. Mercadería, ladrillo. Consignatario, Industrial. N. 734. 2290. Idem, idem, idem. — J. 12633. 0051. Alar, patatas. J. Avastos. — X. 15087. 2318. Bombibres, carbón. E. Cubero. — Uf. 1036. 7172. Torre, idem, La Mina. — X. 15818. 7179. Idem, idem, J. Puente. — X. 11081. 3698. Ablaña, idem, Vivar. — X. 13539. 6649. Sama, idem, Parque Artillería. — J. 9494. sin. Miranda, pulpa, sin. — J. 10468. idem, idem, idem, idem. — K. 10111. 7002. Miranda, idem, E. Ortega. — M. 6420. 5680. B. Amézola, hierro, I. Sallinas. — J. 4075. 9523. Villacquirán, harina, Calleja. — Dm. 2377. 9524. Idem, idem, idem. — H. 2987. 161. Brañuelas, carbón, sin.

Burgos 20 de Abril de 1939. Año de la Victoria. — El jefe de Estación, V. Hernández.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3º, Burgos.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

GRANDIOSA NOVILLADA Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, el día 23, de Abril de 1939, Año de la Victoria, se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6 de la afamada ganadería de D. Ignacio Ercinas, de El Espinar (Palencia), por los diestros

PACO CESTER REVERTITO DE SEVILLA y CHATO DE MOVERA (nuevo en esta plaza) VEANSE PROGRAMAS DE MANO

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción



¡Ya está! ¡Ya llegó! ¿Quién...? El Dr. PEPE

HOY presenta sus productos

LLUVIA DE ORO: riquísima harina para preparar una sopa dorada deliciosa. Paquete, 0'60.

SOPA DE TÓMILLO: Especial para estómagos debilitados; sabrosísima. Paquete, 0'76.

JABON GABY: para manos muy sucias y para la cocina. Paquete, 0'55.

Concesionarios: Confitería Lastra, Casa Martínez Mata y M. Castrillo. San Lorenzo 27. Representante, L. Revilla. San Lorenzo, 18 — BURGOS.

Anuncios económicos

ALMONEDAS ALMONEDA. Muebles antiguos. En la casa del capellán de las monjas de Santa Clara de esta ciudad.

AUTOMOVILES COCHE «Morris», 10 HP., para reparar, perfecto estado. Paloma, 1 y 3, tercero.

VENDO coche Chevrolet, tipo Master, 7 plazas. Garage Eléctrico.

COLOCACIONES El artículo 5º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de obreros los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

BOTEROS, se necesitan. Botería Lucio G. de Abajo. Merced 36.

MUCHACHO aprendiz para tienda, se necesita. Ferreteria Domingo de Pablos.

SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Arenas. Diego Alonso.

SE NECESITAN chicos de 14 a 16 años, para recados y aprender oficio. Santa Clara, 6. Cestería.

SE NECESITAN operarios de zapateros, bien impuestos en el arte. Juan Bermejo, Puebla, 6. Burgos.

SE OFRECE mayordomo o encargado, para finca agrícola. Informes, Altarejos, 5, primer piso, izquierda. Burgos.

SE HALLA vacante la plaza de guarda del campo en San Mamés de Burgos. Para tratar, con el señor alcalde.

ASISTENTA hace falta en Calera, 25, número 1.

HORTELANO, competente y activo, que sepa tratar con ganado. Informar, en la Administración.

CHICO, de 14 a 16 años, se necesita. Denis. Plaza Mayor.

SE NECESITA chica en casa de poca familia, bien informada. Conde Lozano, 9, segundo.

ENSEÑANZAS PREPARACION matemáticas (res primeros años Bachillerato. Ing.º, Comercio). Informar, Calzados Emiliano, calle la Moneda.

PREPARACION intensa de ingreso. Bachillerato primeros años y Cultura General. Duque de la Victoria, 18, tercero.

SE DAN clases de Ortografía y Cultura general. Informes, en esta Administración.

CLASES inglés y latín, profesor competentísimo. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación; número 4.

HUESPEDES EN CASA particular, se desean dos habitaciones, con derecho cocina, preferible barrio Cruceiro, Molinillo, Casillas, personas serias y estables. Informes, esta Administración.

PERDIDAS EXTRAVIO caballo negro azabache, pelos blancos frente, entrepeludo máximo posterior, accidentales dorso y espalda derecha, número 78, en la parte izquierda del cuello lleva una D. Se ruega a quien sepa su paradero, lo comuniqué a su dueño, José Porres, en Ciudadoncha.

PERDIDA cartera conteniendo documentación y dinero. Se gratificará espléndidamente devolución por tratarse de persona que tiene que responder del dinero, en General Mola, 11, tripleado, portería.

PERDIDA de una cartera de piel negra, el pasado día 2 de Marzo, en la Administración del Hotel Avila, de medallas aproximadas 25 por 15 centímetros, conteniendo varios documentos de uso exclusivamente personal de su dueño, José Luis Alonso de Celis Illera. Se ruega al menos la devolución de los documentos, gratificándose al que los entregue en la referida Administración del Hotel Avila.

TRASPASOS SE TRASPASA pensión muy acreditada y céntrica. Informes, Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos.

VENTAS COMPRO ganado mular y caballo, propios para tiro, edades comprendidas de tres a diez años. Informarse, San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

SE VENDE, en pública subasta, el domingo, día 23, a las once de la mañana, un molino, con dos piedras y limpia. Para tratar, con Tomás Ruiz, en Santibáñez Zarraguda.

PERDIDA de una cartera de piel negra, el pasado día 2 de Marzo, en la Administración del Hotel Avila, de medallas aproximadas 25 por 15 centímetros, conteniendo varios documentos de uso exclusivamente personal de su dueño, José Luis Alonso de Celis Illera. Se ruega al menos la devolución de los documentos, gratificándose al que los entregue en la referida Administración del Hotel Avila.

TRASPASOS SE TRASPASA pensión muy acreditada y céntrica. Informes, Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos.

VENTAS COMPRO ganado mular y caballo, propios para tiro, edades comprendidas de tres a diez años. Informarse, San Pablo 26 (Clínica Veterinaria). En ofertas por escrito, hacer referencia de la edad, conformación y precio aproximado de venta.

SE VENDE, en pública subasta, el domingo, día 23, a las once de la mañana, un molino, con dos piedras y limpia. Para tratar, con Tomás Ruiz, en Santibáñez Zarraguda.

COMPRAMOS Enciclopedias España completa, nueva o usada. Dirigir ofertas, a A. V. Publicidad «Avance». Plaza Mayor, 18. Burgos.

BICICLETA, se vende, en inmejorables condiciones uso. San Carlos 1, primero, habitación 2.

VENDESE máquina escribir. Lana de Añeta, 5, cuarto, derecha. De nueve a doce.

COCHE niño vendido. Miranda, 9, primero, derecha.

SILLA-COCHES niños, semi-nueva, vendido. Matadero 11.

VENDO Biblioteca Veterinaria, de los mejores autores, y máquina de escribir Uribarri. Tinte 10.

VENDO bastante con caja de hierro, completo, en perfecto estado de funcionamiento. Informar, carretera Santander, taller de Navajo, José Pérez.

VENDO 60 ovejas con sus crías. Calixto del Álamo. Pinilla Trasmonte.

VENDO casa, nueva construcción, propia para una familia. Razón, Santa Dorotea, 30, primero.

SE VENDEN libros especialmente para sacerdotes y sillería completa. Lain Calvo, 22, cuarto.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Palerías del Norte, Plaza Mayor 40.

VENDO granja agrícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Catmen».

VENDO casa campo nueva, amueblada, con todo servicio, 40 kilómetros de Burgos. Informes, Matadero, «Villa Catmen».

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 7, Burgos. Teléfono, 2152.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico, Informes, esta Administración.

SE VENDE una casa de cuatro pisos, con planta baja, capaz para industria. Para tratar, de diez a doce y de cuatro a siete. Santa Dorotea 15, primero.

VARIOS DOS asientos se ceden de un taxi para Madrid. Informar, teléfono 2361, Feliciano.

SE ARREGLAN toda clase de estufas de coque. Informes, Compañía de muebles usados, José Berna, Calle Calvo 30 y B2, Burgos.

LA LOTERIA «Triana». Sevilla, vende poco. No dio premio de millones. No tiene nombrada, ¡señores aficionados, juegan en ella!

MAQUINAS escribir Reparaciones, con piezas garantizadas. Ventas con avisos. Lala Calvo, 18, cuarta.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Recuerdos amargos

El 21 de Abril de la derrota y el 21 de Abril de la victoria

Por J. F. Casariego

El 21 de abril es una de las más tristes e irritantes efemérides de la historia contemporánea de España. En ese día se consumó contra nuestra Patria, a la que el liberalismo había sumido en moribunda decadencia, una de las más grandes iniquidades de todos los tiempos. En ese día del año terrible de 1898, el Senado de los Estados Unidos declaró la guerra a España, para arrebatarnos la victoria y moral, los últimos restos de su Imperio, conseguido y forjado en días de plenitud, por el gigantesco esfuerzo guerrero y la desbordada espiritualidad misionera de nuestra raza.

En estos momentos en que, lavado con sangre de una generación ejemplar, cuyo primer acto de servicio a la Patria fue una guerra terrible para servir, comienza el resurgimiento de España, resulta curioso y aleccionador recordar aquella efeméride para refrescar la memoria y para que, con tan dolorosa experiencia, tengamos en cuenta sus enseñanzas, que no en vano la historia es la gran maestra de la vida de los pueblos.

Setenta años de liberalismo y otros tantos de afrancesamiento "ilustrado" habían puesto a España en trance de agonía. De aquel gran Imperio forjado de pueblos, evangelizador de razas, domador de luteranos europeos y musulmanes, turcos y berberiscos, no quedaba más que un nombre, una sombra, un recuerdo.

Fue el día de España un lento suicidio, que comenzó con el desprecio de lo propio y el servil remedo de lo ajeno. Olvidados esplendor y grandeza del siglo de oro, buscamos en el extranjero, y señaladamente en el sol francés, el remedio de los males que el peso de tanta grandeza nos produjeron. Se trajeron advenedizos para arreglar nuestra hacienda, para reorganizar nuestra industria y hasta para cambiar nuestra tradicional costumbre. El pensamiento y las letras hispanas dejaron de ser soles para tornarse en lunas, perdiendo el alto mérito y reciedumbre de su originalidad. Hasta el lenguaje se corrompió en aquel indigno afán de imitar. Así el satírico pudo decir:

"Hablo en francés aquello que me para que ni me entiendan, ni yo entiendo, y fermentar la castellana pasta".

El proceso histórico que comenzó con los primeros Borbones y terminó con la guerra de la Independencia (sublime genialidad ésta de la auténtica e incontaminada España) dio paso al proceso del liberalismo corruptor, que empezó matando los grandes ideales que nos unían, para dar paso a un período enervante de luchas interiores, traiciones y vergüenzas. Es el período que abre Ricardo con un inefable crimen de lesa patria y que se cierra con la derrota del 98, para entrar en la fase revolucionaria que acabamos de liquidar hace días.

Un día 21 de abril, como hoy, fue cuando quedaron rotas las relaciones hispano yanquis. Ya hacia mucho tiempo que la potencia materialista y egoísta de los Estados de la Unión codiciaba la riqueza de nuestras caras posesiones del Mar Caribe y del Mar del Sur. Cuba, Puerto Rico y Filipinas entraban muy bien, como preciosas prendas, para su dominio de las mercaderías del mundo. Y desde muy atrás venían atizando el fuego de la discordia, hasta el punto de que hoy está históricamente comprobado que todas las insurrecciones separatistas del siglo XIX fueron alentadas y sostenidas por Washington.

Desde el llamado grito del Baire en 1895, Cuba estaba en plena guerra civil, en sangrientas luchas. Y tres años después en 1898, los yanquis consideraron ya maduros sus planes y decidieron la intervención. So pretexto de defender sus intereses (que nadie había molestado en lo más mínimo), enviaron a la Habana el Crucero "Maine", que en la bahía de aquella playa voló misteriosamente, pereciendo más de 200 de sus tripulaciones. Se echó, contra toda razón y pruebas técnicas, como los mismos yanquis tuvieron que reconocer más tarde, la culpa a los españoles. Tan infame maniobra tenía ya preparado un ambiente propicio. Antes se había publicado, con gran escándalo y bombo a la americana, una supuesta carta del embajador español en Washington dirigida a Canalejas, en la que se calificaba despectivamente al presidente americano Mack-Kinley de "politicastro débil y populachero".

Total, que a pesar de los esfuerzos del gran Papa León XIII para mediar amistosamente y ante la indiferencia unánime del mundo, los EE. UU. nos declaran brutalmente la guerra, sabien-

do de antemano cuál iba a ser su resultado, por la aplastante superioridad de medios materiales con que contaban.

Del aspecto militar y las incidencias de aquella guerra pienso ocuparme en otro artículo el día 3 de julio, aniversario de la triste y gloriosa ruta de Santiago de Cuba. Fue el colofón de la contienda, a la que los gobernantes liberales pusieron el oneroso colofón del tratado de París firmado por ver-

güenza de sus compenadores el 10 de octubre del 98, en la capital de Francia.

En este 1939 de la resurrección, a las amarguras de la lucha ha sabido dónde están sus amigos y enemigos, el acontecimiento de la guerra de Cuba no debe olvidarse. El Santiago, ni Cavite. Que Italia, valga el ejemplo, tampoco olvidó de Adúa cuando llegó a ser fuerte.—(FARO).

EL REY DE INGLATERRA FELICITA AL FUHRER
LONDRES.— El Rey Jorge de Inglaterra ha enviado un telegrama felicitando al Canciller Hitler con motivo de cumplir los 50 años de edad.—STEFANI

FESTEJOS EN DANTZIG POR EL ANIVERSARIO DE HITLER
DANTZIG.— La Ciudad Libre ha participado en los festejos con motivo del cumpleaños de Hitler. Las calles aparecen con banderas hitlerianas y de Dantzig. Las organizaciones nacional-socialistas han desfilado por la ciudad durante toda la semana. Se han celebrado conciertos militares en las plazas principales.

En la ciudad reina una tranquilidad completa y hasta el presente nada deja prever los extraordinarios acontecimientos que se rumorean en el extranjero.

HITLER CIUDADANO DE HONOR DE DANTZIG
BERLIN.— Esta mañana el jefe nacional-socialista de Dantzig Forster ha hecho entrega de un pergamino al Canciller alemán Hitler en el que se le nombra Ciudadano de Honor de Dantzig.

El pergamino está concebido en los siguientes términos:
"Se han concedido a Adolf Hitler Führer del pueblo alemán todos los derechos de Ciudadano Honorario de la ciudad libre de Dantzig del pueblo alemán y como muestra de las relaciones de raza entre Dantzig y la nación alemana".

Al hacer entrega del pergamino Forster ha declarado: "Los habitantes de Dantzig sienten una alegría especial por el hecho de que V. E. mi Führer seas ciudadano honorario de la Ciudad Libre, en el día de vuestro cumpleaños. Aunque Dantzig está separado del Reich confiamos en que nos hareis el gran honor de aceptar el título de ciudadano honorario de la tierra eterna alemana sobre el Báltico. Al hacer entrega de este documento el Estado de Dantzig no hace más que cumplir su obligación natural de gratitud. Durante estos últimos años habéis hecho tanto en favor del Dantzig alemán que está separado, que desde hace mucho tiempo deseamos demostrar claramente nuestra gratitud."

Permitidme mi Führer, reiterada promesa de que os otorgaremos a V. E. y al Gran Reich alemán una lealtad definitiva y una obediencia incondicional

REGALO DE 50 CARTAS DE FEDERICO EL GRANDE
BERLIN.— El Partido ha ofrecido la Führer, con motivo de su cumpleaños, una preciosa colección de 50 cartas escrita en Berlín por Federico el Grande. Estas cartas eran absolutamente desconocidas y formaban parte de una colección particular.—STEFANI.

EL PAPA PIDE QUE DURANTE EL MES DE MAYO SE ORGANICEN ROGATIVAS POR LA PAZ
ROMA.— Pío XII ha dirigido al Secretario de Estado, Cardenal Magliano, una carta en la que, después de subrayar sus precedentes invitaciones a la paz, dirigidas a todos los individuos y pueblos y dirigentes de las naciones, así como sus imploraciones a Dios para que dé la concordia y la tranquilidad a todo el mundo, expresa el vivo deseo de que durante el próximo mes de Mayo los fieles eleven sus oraciones a la Virgen y que en todas las iglesias y parroquias se organicen plegarias públicas para la paz.

El Papa desea principalmente que los niños conducidos por sus maestros y padres, participen en esta Cruzada de plegaria para la paz, de la que espera resultados fructuosos.—STEFANI.

Las fiestas del cumpleaños del Führer en Berlín
Se ha celebrado la revista militar más grande desde hace veinte años

Las fiestas han comenzado al amanecer
BERLIN.— Desde el amanecer las bandas de música y las tropas en marcha señalaban el comienzo de los festejos con motivo del aniversario del Canciller alemán. Desde hora muy temprana los berlineses participan en los festejos. Los periódicos han tirado ediciones especiales con suplementos dedicados a Hitler y a su labor poniendo relieve la serie de sus éxitos que empezó con el retorno del Sarre a Alemania y cuyo último éxito ha sido la reincorporación de Memel.

El Mariscal Goering escribe en el "Veollischer Beobachter" que al Reich esta ahora sólidamente establecido y pone de relieve la voluntad invencible de Hitler y su decisión firme de elevar a Alemania desde la desesperación y la desgracia a una situación eminente. Las fuerzas de defensa alemanas hoy en día protegen el territorio vital de Alemania en el Aire, Mar y Tierra y esta es toda la labor de un hombre a quien hoy rendimos homenaje que ha sido tan estupefante en su grandeza y finalidad que casi lo podemos considerar como un milagro. Ningún alemán ha realizado jamás tanto. Adolf Hitler es el alemán más grande de todos los tiempos. Las palabras no son adecuadas para expresar el sentimiento de amor, honor, admiración y gratitud que comparáramos todos los que estamos bajo su dirección. Dejemos a los políticos y estadistas de un mundo que no comprende forjar proyectos y levantar barreras, dejemos a los periodistas inculcar veneno y bilis contra nosotros, no los hacemos caso pues para nosotros lo único importante es la palabra de Adolf Hitler. La providencia nos envió al Führer en un una época de necesidad y nuestra oración de hoy es: Protege al Führer y bendice su obra.

La vuelta a sus hogares de los niños abandonados

VITORIA.— Los rojos, o cabecillas huidos, dejaron abandonados en varios campamentos escolares infantiles, varios millares de niños que fueron atendidos en los primeros momentos por el servicio de Auxilio Social y que han de ser devueltos a sus hogares por el Ministerio de Educación Nacional.

Con este motivo se han solicitado las condiciones de un crédito para atender a estos niños hasta que sean reintegrados a sus hogares.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Un discurso del Duce

Ya va siendo hora de que queden reducidos al silencio los sembradores de pánico

ROMA.— En la Sala de Julio César del Capitolio, se ha celebrado esta mañana a las once, a presencia del Duce, el informe para la Exposición Universal de Roma de 1942, ante una imponente asamblea compuesta de representantes de gran número de Estados extranjeros ya adheridos a la Exposición, altos cargos, jerarquías del Partido, prefectos, podestades, representantes universitarios de academias y de institutos de cultura y organizaciones que colaboran en la Exposición.

Después de una corta alocución del gobernador de Roma Príncipe Colonna y una exposición del comisario general de la Exposición, senador Cini, hizo uso de la palabra el Duce, diciendo que esta solemne reunión es el primer acto de una gran movilización, pero que nadie debe alarmarse porque se trata de una movilización civil, pacífica, sin armas, salvo las de todas las energías nacionales para que la Exposición Mundial de 1942 sea digna de Roma y a pesar de las nubes que oscurecen el horizonte, nosotros hemos trabajado y trabajaremos ordenadamente y las naciones que han aceptado nuestra invitación para tomar parte en la Exposición, han demostrado que comparten nuestras ideas sobre esto.

Esto debiera ser considerado como un índice prometedor, saber que nosotros no queremos atacar a nadie y que, al contrario, queremos continuar en nuestro trabajo. Por lo tanto, es muy injusto querer sentar a los países como el nuestro, en el banco de los acusados. Como es absurdo el sistema de

garantías recíprocas, sin contar con los colosales errores geográficos cometidos por individuos que tienen el más elemental conocimiento de los asuntos europeos.

Por lo que se refiere a las proyectadas conferencias en las que los Estados Unidos se limitarían realmente a su acostumbrado papel de espectadores lejanos, la experiencia nos ha dado las más amargas lecciones, haciéndonos saber que cuanto mayor es el número de participantes en la conferencia, menores son las probabilidades de éxito.

El Duce añadió que quería aprovechar la ocasión para confirmar que la política del eje Roma-Berlin es una política inspirada en los principios de colaboración y de ello han dado varias pruebas tanto Italia como Alemania. Por lo tanto, ya va siendo tiempo de que queden reducidos al silencio los sembradores de pánicos y los profetas de catástrofes que cubren a menudo bajo su capa pacifista su odio o la defensa de intereses inconcebibles. De todas formas, nosotros no nos dejamos impresionar por esta campaña de prensa ni por falsedades insidias, porque tenemos la conciencia tranquila y tenemos hombres y medios para defender con la nuestra, la paz del mundo entero.

Seguidamente el Duce pasó a hablar de la enorme importancia de la Exposición Mundial de Roma de 1942, que será la más alta expresión del progreso y civilización de Italia y de todos los Estados que en ella participan. STEFANI.

El Primer Consejo Provincial de la Sección Femenina de Burgos

La tercera jornada del Primer Consejo Provincial de la Sección Femenina de Burgos, se desarrolló dentro de una intensa actividad como en días anteriores.

Las lecciones de la mañana estuvieron a cargo de las regidoras provinciales de la Hermandad de la Ciudad y el Campo y Personal, quienes explicaron sus respectivos servicios.

A las tres y media de la tarde visitaron el Real Monasterio de las Huelgas. A las cinco el párroco don Emilio Azaúz dio una conferencia sobre religión y moral. Demostró cómo un hombre patriota y español tiene que ser católico y cómo la Falange tiene incorporado el sentido católico a la vida nacional.

La explicación del servicio de O. J. por la regidora del mismo, dio fin a la tarde del día de hoy.

Programa para hoy
A las diez de la mañana:
1.º—Lección sobre administración e intendencia, por la regidora provincial de este Servicio.
2.º—Conferencia sobre "Burgos y su provincia", por el camarada Ignacio González Jáuregui.
A las tres y media de la tarde:
1.º—Visita a la Cartuja de Miraflores.
2.º—Lección sobre "Educación Física", por la regidora provincial de este Servicio.
3.º—Lección sobre Nacional-Sindicalismo, por el camarada Tomás Escobar.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO
BARCELONA.— La Comisión permanente del Ayuntamiento, ha acordado expresar su agradecimiento al gobernador civil de Zaragoza por el celo con que viene cooperando a la normalización de los servicios de abastecimiento de la ciudad y al embajador de Alemania por el regalo de seis camiones, hechos por Auxilio Social de aquella nación.

EL CUMPLEAÑOS DEL FUHRER
BARCELONA.— Con motivo del cumpleaños del Führer de Alemania, han permanecido cerradas las dependencias del Consulado de esta nación, la del Partido Nacional-Socialista alemán en nuestra ciudad y de los demás centros oficiales germanos. Todos ellos han aparecido engalanados con las banderas nacionales alemana y española.

El consul alemán doctor Gaeger ha recibido gran número de felicitaciones de compatriotas residentes en la España Nacional.

En el Hotel Ritz se ha celebrado una fiesta a la que han asistido personalidades alemanas residentes en Barcelona y algunos jefes de la Legión "Condor".

A las ocho de la noche, en la Escuela Alemana, tuvo lugar una gran recepción presidida por el consul doctor Gaeger.

En dicho acto tomó parte el doctor Walter Bartleit que pronunció un bello discurso.

El acto estuvo animadísimo y se vio muy concurrido.

LLEGADA DEL EMBAJADOR DE ITALIA
BARCELONA.— De paso para Roma y procedente de San Sebastián, ha llegado a nuestra ciudad el embajador de Italia en España Conde Viola di Campalto.

En el Hotel Ritz fue saludado por el alcalde que le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Interrogado por varios periodistas sobre el objeto de su viaje, ha dicho que es para cambiar impresiones y recibir instrucciones de su Gobierno. Supone que su estancia en Roma durará poco.

Esta mañana ha salido en un hidroplano de «Ala Littoria». Acudieron a despedirle destacadas personalidades de la Colonia de su país.

LA PRINCESA DE LIECHTENSTEIN A BURGOS
BARCELONA.— Esta mañana ha salido para Burgos la Princesa María de Liechtenstein.

En dicha capital será recibida en audiencia especial por su Excelencia el Generalísimo Franco.

IMPUSION DE UNA CONDECORACION
BARCELONA.— El próximo domingo, el general jefe de la Cuarta Región, don Eliseo Alvarez Arenas, impondrá la Medalla Militar al coronel que manda la 50 división, don Samuel Coco.

Con tal motivo se celebrará una misa y un desfile militar en la Avenida del Caudillo, cruce del Paseo de Gracia.

DETENCION DE UN FALSO JUEZ
BARCELONA.— Ha sido detenido José Oller, miembro de la FAI que pertenecía a las patrullas de control y que en Las Carolinas ejercía de juez en el tribunal contra personas de derechas.

Además en su domicilio se han encontrado bombas de mano.—FARO.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos Son los más eficaces.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

EL REY DE INGLATERRA FELICITA AL FUHRER
LONDRES.— El Rey Jorge de Inglaterra ha enviado un telegrama felicitando al Canciller Hitler con motivo de cumplir los 50 años de edad.—STEFANI

FESTEJOS EN DANTZIG POR EL ANIVERSARIO DE HITLER
DANTZIG.— La Ciudad Libre ha participado en los festejos con motivo del cumpleaños de Hitler. Las calles aparecen con banderas hitlerianas y de Dantzig. Las organizaciones nacional-socialistas han desfilado por la ciudad durante toda la semana. Se han celebrado conciertos militares en las plazas principales.

En la ciudad reina una tranquilidad completa y hasta el presente nada deja prever los extraordinarios acontecimientos que se rumorean en el extranjero.

El incendio del "Paris"

PARIS.— La Prensa de esta mañana dedica extensas informaciones al incendio del trasatlántico "Paris", que supone un grave accidente.

"Le Matin" publica una noticia procedente de Niza que asegura que el mando de la 18 Brigada de la Guardia Móvil recibió el lunes una carta firmada por WBC 72 que hablaba de una conversación telefónica oída por una mujer en el Hotel de Niza sobre un atentado contra un trasatlántico francés.

El periódico añade que el jefe de la citada brigada informó inmediatamente a la Surete National, cuyas autoridades ordenaron inmediatamente reforzar el servicio de vigilancia en El Havre. El autor de la carta anónima ha sido requerido para que se presente cuanto antes a la policía, que le ha prometido una absoluta discreción. Las autoridades encargadas de las investigaciones, continúan diciendo el periódico parisino, suspusieron desde un principio que se trataba de un siniestro intencionado, hipótesis reforzada por el anónimo enviado a la Surete National, y mucho más cuando a su recibió se adoptaron severísimas medidas de vigilancia a bordo de los Trasatlánticos "Normandie" y "Paris".

"Le Jour" afirma que esta catástrofe debe hacer pensar a todos los que en mayor o menor proporción han contribuido estos últimos tiempos a sabotear la marina francesa. Durante los pasados meses han entrado en Francia numerosos extranjeros, la mayoría de ellos marxistas, que han podido continuar en nuestro país sus actividades política y sindicales, logrando en muchos casos adquirir la nacionalidad francesa. Tampoco hay que olvidar la absoluta anarquía que desde hace años reina a bordo de los barcos franceses. Después de lar-

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

ga pasividad, el Gobierno ha tomado medidas severas para cortar y tal vez esta decisión ha provocado deseos de venganza. El ministro de la Marina Mercante muestra gran decepción, pero en un día no se pueden reparar los perjuicios que se han causado por una decadencia que ha durado tantos años.—D. N. B.

Banco de España :: Sucursal de Oviedo

Habiéndose comunicado a esta Dependencia el extravío de los resguardos de depósito constituidos en esta Sucursal, a continuación se expresan:

Número	Pesetas nominales.	Clase de valores	A nombre de:
61.047	25.500	5 % Able. 1927. S. I.	Antonié Méndez de Andés y Ayda
68.587	5.000	id. id.	Quintana Montoto, indistintamente
57.573	5.000	Oblig. 5 1/2 % Azucarera.	id. id.

se anuncia al público por tercera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en el DIARIO DE BURGOS, y "La Voz de Asturias", según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Oviedo 24 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.— El secretario, Félix Gómez Villar.